

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 2178** *Resolución de 10 de febrero de 2020, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Profesores de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.*

Por Resolución de 6 de julio de 2018 («Boletín Oficial del Estado» del día 19), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Profesores de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 11 de junio de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del día 21), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, se dio publicidad a la relación de aprobados en la fase de oposición del referido proceso selectivo.

Esta Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Ciencia e Innovación, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Profesores de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

Los puestos de trabajo que figuran en el anexo están adscritos a las Unidades vigentes en el momento de la convocatoria del proceso selectivo, sin perjuicio de que dicha adscripción pueda verse modificada tras el desarrollo del Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales.

Tercero.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 10 de febrero de 2020.–El Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola.

ANEXO

Cuerpo o escala: E. Profesores de Investigación de Organismos Públicos de Investigación

Turno: Turno libre

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio / Centro directivo-OO.AA. / Centro de destino	Localidad / Provincia	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel CD	Comp. específico
1	535924 A6150	POSADA DE LA PAZ, MANUEL.	- MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES. - INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII). - INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS.	- MADRID. - MADRID.	PROFESOR / PROFESORA DE INVESTIGACIÓN DE OPIS.	5426899	29	14.829,50
2	960735 A6150	TAFALLA PIÑEIRO, CAROLINA.	- MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES. - INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA). - S.G. DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA.	- MADRID. - MADRID.	PROFESOR / PROFESORA DE INVESTIGACIÓN DE OPIS.	5507484	29	14.829,50

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | NRP: Número de Registro de Personal | Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino | C. Específico: Complemento específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del puesto de trabajo.